

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP/CESVVER/EDO/2018/002, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE “ASPERSORAS ELÉCTRICAS”, EMITIDA POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ (CESAVE VERACRUZ), DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (PSIA) 2018 EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 10:30 horas del día jueves 4 de octubre de 2018, en la Sala de Juntas del “CESAVE VERACRUZ”, sita en el Kilómetro 3.5, de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Colonia Pastoressa, Xalapa de Enríquez, Ver., C.P. 91193, Teléfono (228) 8 12 93 59.

NOS REUNIMOS

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA):

M.C. Luis Leonel Espinoza López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Veracruz.

Por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Gobierno del Estado de Veracruz (SEDARPA):

Lic. Antonio Colorado Sánchez, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz.

Por la Instancia Ejecutora:

Ing. Guillermo Gerónimo Reyes, Gerente Técnico del CESAVE VERACRUZ

FUNDAMENTO LEGAL:

En cumplimiento a la Convocatoria de Licitación Pública No. LP/CESVVER/EDO/2018/002 para la adquisición de **ASPERSORAS ELÉCTRICAS**, publicada en la página WEB www.infosanidad.mx y la página WEB del CESAVE VERACRUZ, por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz el 27 de septiembre de 2018, misma que fue validada por la Dirección General de Sanidad Vegetal y la Unidad de Coordinación y Enlace del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, mediante Oficio No. B00.00.10.-0175/2018 del 11 de septiembre del año en curso.

ALCANCES DE LA SESIÓN: Se procede a la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria de Licitación Pública No. LP/CESVVER/EDO/2018/002 para la adquisición de “ASPERSORAS ELÉCTRICAS”, para su dictamen en la presente sesión, para llevar a cabo la adquisición de bienes insumos, arrendamientos o servicios según lo estipulado en el artículo **QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO**, fracción **III**, **SECCIÓN TERCERA**, *Criterios Particulares de Aplicación de los Conceptos de Gasto*, **CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO**, *Lineamientos Administrativos*, **ANEXO IV**. *Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,*

Pesca y Alimentación para el ejercicio 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 2017. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Lista de Asistencia y verificación del Quórum;
3. Palabras de bienvenida;
4. Presentación por parte de los Licitantes de las preguntas que se manifiestan en la Junta de Aclaraciones para la Partida 1 “Aspersoras Eléctricas”;
5. Asuntos Generales; y,
6. Cierre y firma del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Registro de asistentes.

Se puso a disposición de los reunidos las hojas oficiales de registro de asistencia. Se adjunta el registro de asistencia como parte integrante de la presente Acta.

2. Lista de Asistencia y verificación de Quórum.

El M.C. Luis Leonel Espinoza López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en Veracruz, verificó el registro de asistentes, constatando que se encuentran presentes el 100% de los Representantes Titulares, por lo que, existiendo quórum legal, declara formalmente iniciada la Vigésima Sesión del CAS, invitando a los asistentes a proceder con el desarrollo del Orden del Día.

3. Palabras de bienvenida.

El M.C. Luis Leonel Espinoza López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en Veracruz, expresa la más cordial bienvenida a la sesión, e invitando a iniciar los trabajos.

4. Presentación por parte de los Licitantes de las preguntas que se manifiestan en la Junta de Aclaraciones para la Partida 1 “Aspersoras Eléctricas”.

I. Partida 1 “Aspersoras Eléctricas”.

Para la Partida 1 “Aspersoras Eléctricas”, se dio lectura a las preguntas recibidas por “El CESAVE VERACRUZ” (se adjunta documentación) el día 3 de octubre de 2018, por parte de la Persona Moral, **UNIDAD DE REPRODUCCIÓN DE INSECTOS BENÉFICOS DE SINALOA** signada por **CÉSAR DANIEL GARZA VALTIERRA**.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz realiza las siguientes aclaraciones:

Preguntas y respuestas:

1.- Respecto a la página 6, inciso c) para personas físicas y morales, inciso h) presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables.

PREGUNTA: ¿De quién tendrán que ser estas 3 cartas para que sean válidas y como avalaremos y comprobaremos?

RESPUESTA: Preferentemente las cartas de recomendación deberán ser de Organismos Auxiliares (COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL), no de juntas locales. Para ser comprobables, deben tener la firma del Presidente o del Gerente del Organismo Auxiliar, así como el contacto de quien firme (Cel y/o Correo electrónico).

2.- En el caso de los documentos originales o certificados que únicamente son para cotejo.

PREGUNTA: ¿Deberán ir firmados por la persona física o representante legal de la empresa?

RESPUESTA: Los documentos originales o certificados para cotejo no se firman.

5. Asuntos Generales.

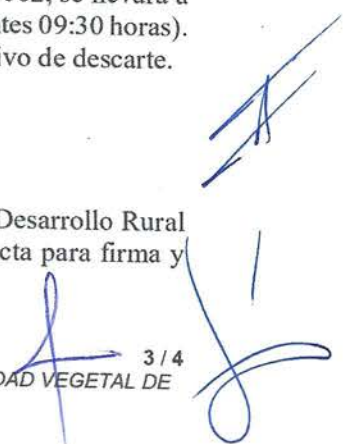
1. Se hace la precisión a los participantes, que la Licitación Pública Segunda Convocatoria No. LP/CESVVER/EDO/2018/002 para la adquisición de "ASPERSORAS ELÉCTRICAS"; sin embargo, se detalla la cantidad de piezas que "El CESAVE VERACRUZ", deberá adquirir para los Programas de Trabajo que ejecuta el Organismo Auxiliar en comento.

Descripción general de los bienes y/o servicios a adquirir:	Adquisición de "Aspersoras Eléctricas"			
	Partida No.	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
	1	Aspersoras Eléctricas	Pieza	312

Una vez aclaradas las preguntas planteadas por los Licitantes, se ratifica a los asistentes que el acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones de la Licitación Pública No. LP/CESVVER/EDO/2018/002, se llevará a cabo el día miércoles 10 de octubre del año en curso, a partir de las 10:30 horas. (Registro de asistentes 09:30 horas). Se dará inicio puntual, no permitiéndose el acceso después de la hora establecida, siendo este motivo de descarte.

6. Cierre y firma del acta.

El Titular del "CAS", Lic. Antonio Colorado Sánchez, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz, expresó que una vez entregado un ejemplar en original de la presente Acta para firma y



rúbrica de cada uno de los integrantes titulares que la conforman y no habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente concluida la sesión, siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA



Lic. Antonio Colorado Sánchez

Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



M.C. Luis Leonel Espinoza López

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Veracruz

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ



Ing. Guillermo Gerónimo Reyes
Gerente del Comité

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP/CESVVER/EDO/2018/002, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE "ASPERSORAS ELÉCTRICAS", EMITIDA POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ (CESAVE VERACRUZ), DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (PSIA) 2018 EN EL ESTADO DE VERACRUZ.



CALLE MÉXICO 68 NO. 950, COL. 10 DE MAYO, CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80270
CORREO: uribsin@hotmail.com
RFC: GAVC830209GX7
Tel: (667) 749 18 16

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP/CESVVER/EDO/2018/002 PARA ADQUISICIÓN DE: ASPERSORAS ELÉCTRICAS.**

CULIACÁN, SINALOA A 03 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS 9:20 AM.

**C. MAXIMINO TÉLLEZ MARIÉ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ.
PRESENTE.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP/CESVVER/EDO/2018/002 PARA ADQUISICIÓN DE ASPERSORAS ELÉCTRICAS, ENVÍO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. RESPECTO A LA PÁGINA 6, INCISO C) PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, INCISO h) PRESENTAR TRES CARTAS DE RECOMENDACIÓN EN HOJA MEMBRETADA, QUE AVALEN LA CONFIABILIDAD DEL PARTICIPANTE EN EL RAMO ESPECÍFICO Y QUE SEAN COMPROBABLES.
PREGUNTA: ¿DE QUIEN TENDRÁN QUE SER ESTAS 3 CARTAS PARA QUE SEAN VÁLIDAS Y COMO AVALAREMOS Y COMPROBAREMOS?
2. EN EL CASO DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES O CERTIFICADOS QUE ÚNICAMENTE SON PARA COTEJO.
PREGUNTA: ¿DEBERÁN IR FIRMADOS POR LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA?

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO ATENTO DE SUS COMENTARIOS, SALUDOS.

ATENTAMENTE


CESAR DANIEL GARZA VALTIERRA



Unidad de Coordinación y Enlace
Representación Regional 5 Sur
Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en Veracruz

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP/CESVVER/EDO/2018/002, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE "ASPRSORAS ELÉCTRICAS", EMITIDA POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ (CESAVE VERACRUZ), DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (PSIA) 2018 EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ, EN XALAPA DE ENRIQUEZ, VER.
04/octubre/2018
10:30 horas.

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
das steau / Esquivela Lopez	SENASICA	Ag. Estatal	luis.esquivela@ senasica.gob.mx	
Gustavo Gerónimo Reyes	CESAVE VERACRUZ	Gerente	gerencia@casaver org.mx	
Antonio Colada Joaquín	FIDRUTA	Dir. (Gen. J)	antonio_colada @hotmail.com	
Diego Serrano Rivas	CESAVE - VER	COORDINADA ADMINISTRATIVO	coordinador@ cesaver.org.mx	